

DEGO S.A.

**Informe sobre el examen de los
estados financieros**

**Año terminado al 31 de
diciembre del 2011**



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas
DEGO S.A.
Guayaquil, Ecuador

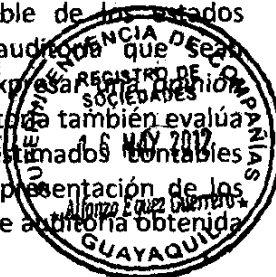
1. He examinado los estados financieros adjuntos de **DEGO S.A.**, los cuales incluyen los balances generales por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, el estado de resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

2. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en mi auditoría. Mi examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Creo que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar mi opinión.



cm

Opinión:

3. En mi opinión, los estados financieros referidos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **DEGO S.A.**, al 31 de diciembre de 2011, su desempeño financiero, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad descritas en la Nota B.

Revelación:

4. Durante el ejercicio fiscal 2011 la compañía no mantuvo operaciones relacionadas a la actividad económica para la que fue creada. El movimiento corresponde a Ajuste del Valor Patrimonial Proporcional de las acciones.

30 marzo de 2012
Guayaquil, Ecuador



Rodolfo Crespo
Licencia Profesional No.24.200
Superintendencia de Compañías No 428



DEGO S.A.**BALANCES GENERALES**

(Expresados en USDólares)

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo		93.289,11	719,38
Inversiones Temporales (Nota C)		112.000,00	
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		205.289,11	719,38
INVERSIONES PERMANENTES (Nota D)		2.016.253,38	1.875.491,42
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO(Nota E)		1.067,39	1.178,88
TOTAL ACTIVO		2.222.609,88	1.877.389,68
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS(Nota F)			
Capital social		800,00	800,00
Reserva Legal		1,92	1,92
Otras Reservas		2.017.785,81	1.877.023,85
Resultados Acumulados		204.022,15	-436,09
		2.222.609,88	1.877.389,68
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.222.609,88	1.877.389,68

Ing. Elio Wong Lama
Gerente General

CPA. Sergio Duque
Contador General

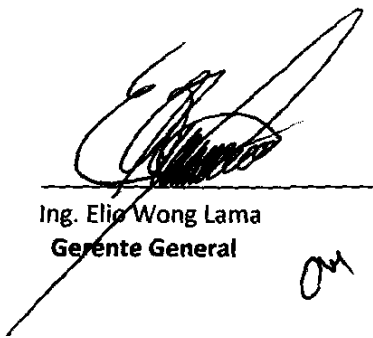


Vea notas a los estados financieros

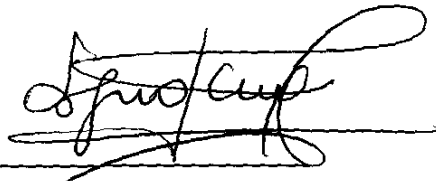
DEGO S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2011	2010
INGRESOS		
Dividendo en acciones (Nota G)	204.569,73	
Total Ingresos	<u>204.569,73</u>	<u>0,00</u>
GASTOS		
Depreciacion	111,49	111,49
	<u>111,49</u>	<u>111,49</u>
UTILIDAD (PERDIDA)	<u>204.458,24</u>	<u>(111,49)</u>



Ing. Elio Wong Lama
Gerente General



CPA. Sergio Duque
Contador General



Vea notas a los estados financieros

Vea notas a los estados financieros

DEGO S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****AL 31 DE DICIEMBRE DE**

(Expresados en USDólares)

**Años terminados al
31 de diciembre del****2011****2010****ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Efectivo recibido de clientes

204.569,73

0,00

Efectivo pagado a proveedores y empleados

(112.000,00)

0,00

**EFFECTIVO NETO (USADO) PROVENIENTE DE LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

92.569,73

0,00

DISMINUCION DEL EFECTIVO

92.569,73

0,00

Saldo del efectivo al inicio del año

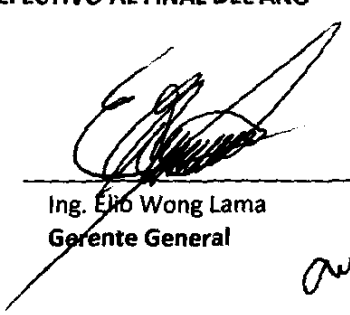
719,38

719,38

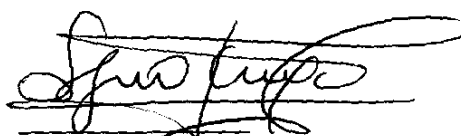
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO

93.289,11

719,38



Ing. Elio Wong Lama
Gerente General



CPA Sergio Duque
Contador General


Vea notas a los estados financieros

DEGO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(Expresadas en USDólares)

A. DEGO S.A.:

Fue constituida el 31 de Diciembre de 1982, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Decimo Quinta del Cantón Guayaquil, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de enero de 1983.

Su objetivo principal es dedicarse a la adquisición de bienes, para beneficiarse de ellos pudiendo arrendarlos, venderlos, gravarlos o limitar su dominio en cualquier forma. etc.

La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatuto de la compañía se otorgo en la ciudad de Guayaquil el 1 de junio de 1992 ante el Notario Decimo Quinto del Cantón Guayaquil, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.92-2-3-1-0001603 del 27 de julio de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto de 1992.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares, moneda de uso corriente en la República del Ecuador y, de acuerdo con los principios contables aplicables en el Ecuador, que son los que se han utilizado para la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Las inversiones permanentes: Se registran a su valor de adquisición y se ajustan a valor patrimonial proporcional.

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos sigue:

Activos	Años
Edificaciones	20
Muebles y Equipos de oficina	10
Vehículos	5

ou

[Firma]



DEGO S.A.**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS (Continuación):**

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. INVERSIONES TEMPORALES :

Corresponde a Certificado de Depósito a Plazo No.151100374 por US\$112,000.00 con tasa de interés efectiva 5% a 91 días con fecha de vencimiento 29 de marzo del 2012

D. INVERSIONES PERMANENTES :

El saldo de esta cuenta se descompone de los siguientes valores:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Inmobiliaria Teoton S.A.	(1)	2,016,253.38	1,875,491.42
		<u>2,016,253.38</u>	<u>1,875,491.42</u>

(1) Corresponde a la inversión en acciones que mantiene la compañía en Inmobiliaria Teoton S.A., cuya participación es del 28%. A continuación el movimiento del 2011:

	2011
Saldo Inicial 01-12-2010	1,875,491.42
Ajuste VPP	140,761.96
Saldo Final al 31-12-2011	<u>2,016,253.38</u>

E. ACTIVOS FUOS:

A continuación se detalla el movimiento de esta cuenta durante el 2011:

Activo Fijo	Saldo al 1-01-2011	Adiciones	Saldo al 31-12-11
Edificios	2,229.72		2,229.72
Terrenos	743.24		743.24
	<u>2,972.96</u>		<u>2,972.96</u>
Depreciación acumulada	(1,794.08)	111.49	(1,905.57)
Activo fijo neto	<u>1,178.88</u>	<u>111.49</u>	<u>1,067.39</u>

Handwritten signature



DEGO S.A.**F. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social: Representa 800 Acciones comunes – autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Socios	No. Acciones	Valor (US\$)	Valor Total (US\$)
Ing. Otton Fernando Wong Lama	200	1.00	200.00
Ing. Elio Danilo Wong Lama	200	1.00	200.00
Ing. Julia Glenda Wong Lama	200	1.00	200.00
Ing. Daniel Leonardo Wong Lama	200	1.00	200.00
	<u>800</u>		<u>800.00</u>

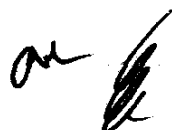
Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otras Reservas: Incluye los valores por ajuste al Valor Patrimonial Proporcional de las acciones que la compañía mantiene. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados Acumulados: La ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

G. INGRESOS:

Corresponden a dividendos recibidos de la participación accionaria del 25% que la compañía mantiene en Inmobiliaria TEOTON S.A.




DEGO S.A.**H. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:**

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para sus trabajadores, el pago del 15% sobre las utilidades líquidas de la compañía, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. El impuesto a la renta se determina sobre la base del 24% de las utilidades tributables o del 15% cuando se capitaliza las utilidades. La capitalización tiene un límite permitido. Durante el ejercicio económico 2011 la compañía no opero por lo tanto no tiene personal en relación de dependencia.

El cálculo fue como sigue:

	2011	2010
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	204,458.24	(119.49)
Más: Gastos no deducibles	111.49	
Base de cálculo 15% de participación laboral	204,569.73	(119.49)
Menos: 15% participación laboral	-0-	
Utilidad después participación a trabajadores	204,569.73	(119.49)
Menos: Ingresos exentos	204,569.73	
Base imponible	-0-	(119.49)
Impuesto a la renta	-0-	-0-

I. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La Compañía deberá implementarlas a partir del 2012.

J. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

